



AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,

en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 del Acuerdo No. 1-2004 de 29 de diciembre de 2004,

INFORMA:

1. Que se ha presentado solicitud de autorización para que **BANCO DAVIVIENDA, S.A.** sociedad anónima de carácter privado constituida mediante Escritura Pública No. 3892 de 16 de octubre de 1972, de la Notaría 14 de Bogotá D.C. (Colombia) y como Banco mediante Escritura Pública 3890 de 25 de julio de 1997 de la Notaría 18 de Bogotá D.C. (Colombia), pueda adquirir el 99% del capital suscrito y pagado de **GRANBANCO, S.A.**
2. Que **GRANBANCO, S.A.** es una sociedad por acciones de economía mixta del orden nacional constituida mediante Escritura Pública No. 681 de 7 de marzo de 2005 de la Notaría 38 de Bogotá D.C. (Colombia) organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. Que **GRANBANCO, S.A.** es propietaria del 99% de las acciones de **BANCAFÉ (PANAMÁ), S.A.**
4. Que **BANCAFÉ (PANAMÁ), S.A.** es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 16082, Tomo 1183, Folio 594 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de banca en y desde la República de Panamá, al amparo de una Licencia General.
5. Que los principales Directores y Dignatarios de **BANCO DAVIVIENDA, S.A.**, son las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Efraín Enrique Forero Fonseca	Presidente
Mauricio Valenzuela Grueso	Secretario y Suplente del Presidente
Pedro Alejandro Uribe Torres	Suplente del Presidente
Carlos Guillermo Arango Uribe	Director

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil siete (2007).

(Original Firmado)
Olegario Barrelier
Superintendente